



Resolución Directoral No.031 -2018-AGN/OTA

Lima, 27 de junio del 2018

VISTO, El Formato FSAEC N° 002-2018-AS2-AGN, en donde se solicita la aprobación de expediente, de fecha 18.06.2018, que contiene el expediente de Contratación para la Adjudicación Simplificada N° 002-2018-AGN, Adquisición de Uniformes de Verano e Invierno.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural N° 019-2018-AGN/J, mediante la cual el Jefe Institucional del Archivo General de la Nación ha delegado funciones en materia de contrataciones al Director General de la Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación, para aprobar expedientes de contratación, designar a los integrantes de los Comités de Selección que se convoque en el Archivo General de la Nación durante el presente año fiscal 2018;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 008-2018-AGN/J, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Archivo General de la Nación, para el ejercicio fiscal 2018;

Que, mediante la Certificación de Crédito Presupuestario – CCP N° 537 de fecha 14.06.2018, la Oficina de Planificación y Presupuesto, autoriza la Certificación, por el monto de S/ 93,550.00 (Noventa y Tres Mil Quinientos Cincuenta con 00/100 Soles), por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, meta 03 y la específica de gasto 21.21.1 1;

Que, el Artículo 22° del Reglamento de la Ley N° 30225 de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que, en la Adjudicación Simplificada, la Entidad puede designar a un Comité de Selección cuando lo considere necesario;

Que el Artículo 23° del Reglamento de la Ley N° 30225 de la Ley de Contrataciones del Estado señala que el Comité de Selección estará integrado por tres (03) miembros, de los cuales uno (01) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (01) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar de acuerdo al Formato N°4 - Designación del Comité de Selección FSDCS N° 002 -2018-AS2-AGN, de fecha 25.06.2018 al Comité de Selección encargado de la conducción del Proceso de Selección para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE VERANO E INVIERNO", el cual estará conformado por las siguientes personas:



MIEMBROS TITULARES:

- Rodney Diego Salinas Cruz, Presidente Titular
- Margarita Mercedes Chira Peña, Miembro Titular
- Juana Sonia López Arroyo, Miembro Titular

MIEMBROS SUPLENTE:

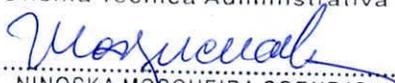
- Yenny Beatriz Mallqui Bejar, Presidente Suplente
- Jorge Eudocio Mendoza Rojas, Miembro Suplente
- Salomón Avelino Durante Machado, Miembro Suplente

Artículo 2°.- El Comité de Selección tendrá a su cargo la organización, conducción y ejecución de la integridad del Procedimiento de Selección señalado en el artículo 1° de la presente Resolución Directoral, debiendo informar al Director General de la Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación las ocurrencias y resultados de cada procedimiento.

Artículo 3°.- Notificar al Comité de Selección, junto con la presente Resolución Directoral de designación, el expediente de contratación aprobado del Procedimiento de Selección correspondiente; a fin de que se realice las acciones bajo el ámbito de su competencia, de acuerdo con lo señalado en el artículo 23° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Oficina Técnica Administrativa


.....
NINOSKA MOSQUEIRA CORNEJO
Directora General